

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	RJ021	Apremio Sobre el Patrimonio
objeto	Ejecución de las deudas en vía ejecutiva y embargo de los correspondientes bienes para el cobro de la deuda.	
normativa aplicable	Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.	
órgano gestor del expediente	Concejalía de Hacienda	
plazo máximo de duración del procedimiento	No previsto para el procedimiento.	
efectos del silencio administrativo	Caducidad del expediente o prescripción de la acción.	
instructor del procedimiento	Técnico designado por el Órgano de Gestión Tributaria y Recaudación.	
trámites y requisitos exigidos	Nº	Denominación
	1	Notificación de la providencia de apremio.
	2	Si no se produce el cobro orden de embargo sobre el bien que proceda.
	3	Alegaciones.
	4	Ejecución embargo si no se han admitido las alegaciones o no se ha procedido al cobro.
	5	Valoración si procede de los bienes a embargar en procedimiento contradictorio.
	6	Subasta de los bienes.
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	Documento	Ref. a trámite:
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
órgano competente para resolver	Titular del órgano de Gestión Tributaria y Recaudación.	

Observaciones: